

VII CIOT

madrid 2014

VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
7th International Congress for Spatial Planning

27,28, y 29 de noviembre de 2014

Facultad de Geografía e Historia Universidad Complutense de Madrid y CONAMA 2014

Patrimonio y planificación territorial como
instrumentos para otro Desarrollo

Relatoría, Ponencias y Comunicaciones



fundicot
ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**FUNDACIÓN
CONAMA**



Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Transportes
y Política Territorial



COLEGIO DE GEÓGRAFOS



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**
MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



FEDER
FEDERACIÓN DE GEOGRAFOS DE ESPAÑA
Una manera de hacer Geografía

VII CIOT

madrid 2014

VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
7th International Congress for Spatial Planning

27,28, y 29 de noviembre de 2014

Facultad de Geografía e Historia Universidad Complutense de Madrid y CONAMA 2014

VII CIOT

Patrimonio y planificación territorial como instrumentos para otro Desarrollo

Nota del editor:

Las ponencias y/o comunicaciones recogidas en esta obra reflejan fielmente el contenido de los trabajos enviados por sus autores.

Esta fidelidad se refiere tanto al desarrollo de los trabajos como a sus elementos complementarios.

Los autores son los únicos responsables de los contenidos de las ponencias y/o comunicaciones.

Edita:

Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio FUNDICOT

Diseño de la edición: *Raoul Servert*

I.S.S.N.: 2386-6993

Depósito legal: M-31392-2014



Gobierno de Canarias
Consejería de Obras Públicas, Transportes
y Política Territorial





INDICE

PRESENTACIÓN	Página 9
ÁREAS TEMÁTICAS	Página 12
CONFERENCIA INAUGURAL	Página 16
Océanos: la última frontera. Cristina Narbona Ruiz	Página 17
CONFERENCIAS	Página 25
Políticas de ordenamiento territorial en México y su evolución durante la alternancia política 2012. Luis Felipe Cabrales Barajas	Página 26
Balances y dinámica de la gobernabilidad local en América Latina y el Caribe: Aportes para potenciar modelos y enfoques de gestión y planificación territorial. Gerardo Berthin	Página 43
Planificación, gestión y buen gobierno del paisaje. El caso gallego. Manuel Borobio Sanchiz	Página 59
Gestión sostenible de los residuos en Gipuzkoa. Alternativa hacia una economía circular. Iñaki Errazkin Vitoria	Página 78
Experiencias y aportaciones desde la interrelación Puerto-Ciudad. Vicent Esteban Chapapriá	Página 84
Alianzas entre el agua y la energía. Josefina Maestu	Página 98
Ciudades y ciudadanías ante la crisis ecológica y el cambio de ciclo histórico. Fernando Prats Palazuelo	Página 104
Usos del suelo y sostenibilidad territorial: entre el cambio global y la gobernanza local. Luis M. Jiménez Herrero	Página 113
ÁREA TEMÁTICA A. Experiencias, Buen Gobierno y aportaciones a otro Modelo de Desarrollo desde la Ordenación, Planificación y Gestión Territorial y Urbana. Instrumentos para la salida de la crisis y para afrontar un nuevo Modelo de Desarrollo.	Página 123
RELATORIA Antonio Serrano Rodríguez	Página 124
PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Página 155
Del plan a la auto-organización: hacia una sociedad creativa y energética. Aldert de Vries	Página 156
Complejidad, evolucionabilidad y resiliencia urbana. Javier Ruiz Sánchez; Berta Risueño Muzás; Álvaro Ardura Urquiaga	Página 159
Las leyes de (des)ordenación del territorio y de movilidad urbana (in)sostenible en el País Valencià. Daniel Ibáñez Campos	Página 175
El papel de la ordenación territorial y urbanística en la gestión integrada de las zonas costeras. Raquel Rodríguez Alonso	Página 191
Interpretación del sistema litoral como ámbito geográfico para la gestión integrada de áreas litorales (GIAL). M.L. Pérez-Cayeyro; J.M. Barragán, J. M.; J.A. Chica	Página 195
La planificación espacial marina: una herramienta útil para diferentes ámbitos de aplicación. Javier García Sanabria; J. Adolfo Chica Ruiz; Alfredo Fernández Enríquez	Página 212
La contaminación difusa de las aguas continentales. Insuficiencias en la aplicación de la normativa vigente. Andrés Molina Giménez	Página 227
Veinte años de protección de cauces en el litoral de la Región de Murcia (1994-2013). Evaluación de la eficiencia de las medidas de Ordenación del Territorio. Alfredo Pérez Morales; Salvador Gil Guirado; Fernando M. García Martín	Página 242
La infraestructura verde como marco de gestión del riesgo de inundación en la Comunitat Valenciana. José Sergio Palencia Jiménez; Rebecca Wade	Página 254
La integración de modelos de transporte urbano sostenible en la planificación territorial. José Mª Feria Toribio	Página 270
Exploring the influence of lifestyle and built environment factors on transport carbon dioxide emissions. Carme Miralles-Guasch; Julio A. Soria-Lara; Oriol Marquet	Página 286
Valoración del dominio público viario provincial de Granada para su rentabilización. Alejandro Luis Grindlay Moreno; Fco. Emilio Molero Melgarejo; Miguel Huertas Fernández	Página 290
Los espacios agrarios en la encrucijada de la ordenación territorial y urbanística. Análisis de la realidad catalana. Anna Roca Torrent; Josep Montasell Dorda	Página 305
Ocupación Real en el periurbano lechero de Girona, Catalunya. Anna Roca Torrent; Cristina Tous de Sousa	Página 309
Lineamientos básicos para el diseño de planes de manejo forestal en áreas naturales protegidas (ANP) del estado de México. El caso del Nevado de Toluca. Juan Roberto Calderón Maya; Pedro Leobardo Jiménez Sánchez; Ana María Marmolejo Uribe	Página 313
Patrones de infrautilización del parque residencial en las ciudades españolas. Raquel Rodríguez Alonso; Iván Rodríguez Suárez; Agustín Hernández Aja	Página 325
La tenencia de la vivienda como Derecho Humano: Una breve reflexión sobre la proyección de los textos Internacionales en nuestro ordenamiento interno. María Luisa Gómez Jiménez	Página 342
Planificación energética y territorial. Un binomio indisoluble en la Estrategia Energética 2050. Susana Galera Rodrigo	Página 348
El crecimiento turístico en su repercusión sobre el bienestar social bajo el marco de la ordenación del territorio en la isla de Lanzarote. Asenet Sosa Espinosa	Página 359
La utilización de bases de datos de detalle en el análisis de la estructura y los recursos comerciales de un territorio, como medida de calidad de vida de la ciudad actual. Aplicación al estudio del municipio madrileño de Alcorcón. José Miguel Santos Preciado; María Victoria Azcárate Luxán; María del Pilar Borderías Uribeondo	Página 374
El modelo de ordenación territorial disperso y su repercusión sobre la hacienda local. Patricia Fernández Aracil; Armando Ortuño Padilla	Página 388
Perspectiva crítica sobre los Informes de Sostenibilidad Ambiental y las Memorias Ambientales en la EAE del planeamiento urbanístico y su replanteamiento en los Estudios Ambientales Estratégicos y los Análisis Técnicos de los Expedientes Ambientales. Raoul Servert Martín	Página 401
Identifying process-related barriers of EIA in Spanish transport planning. Julio A. Soria-Lara	Página 411
La problemática ambiental de la variante de los santos de maimona en el estudio informativo de la A-66 Mérida-Zafra. Emilio Francisco Sancha Navarro	Página 426

ÁREA TEMÁTICA B. El Patrimonio Territorial como base para un nuevo Modelo de Desarrollo Territorial.	Página 431
RELATORIA <i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa</i>	Página 432
PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Página 460
Áreas de protección ambiental y los valores territoriales como la posibilidad de gestión en las unidades de conservación en Brasil. <i>Deisiane Delfino; Ángela Beltrame</i>	Página 461
Aproximación a los Impulsores Directos de Cambio en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio del litoral de Andalucía. <i>J. Adolfo Chica Ruiz; J. Manuel Barragán Muñoz; M. Luísa Pérez-Cayeiro</i>	Página 477
La cooperación transfronteriza en el Pirineo. ¿Hacia el Parque Internacional de Los Pirineos? <i>Antonio Jesús Gorriá Ipas; Federico Fillat Estaqué</i>	Página 493
Puesta en valor los recursos culturales de las áreas protegidas: promoción a través de un geoportal temático. <i>Javier Puertas Blázquez</i>	Página 508
Crecimiento de la población en los espacios de la Red Natura 2000 en Galicia. <i>Pablo Fernández Somoza; Emilio Fernández Suárez; Gonzalo Méndez Martínez</i>	Página 517
Manifiesto UNIA: Si las áreas protegidas no son parte del territorio, ¿quién protege a las áreas protegidas? <i>Carlos Montes del Olmo; Ignacio Palomo; Lourdes Soria</i>	Página 529
Los espacios naturales protegidos en 2013: Estado de la cuestión y retos. <i>Marta Múgica de la Guerra</i>	Página 533
La declaración de Reserva de la Biosfera de Terres de l'Ebre (Cataluña) como impulsor del capital territorial. <i>Cristina Tous de Sousa; Anna Roca Torrent; Joan Montesó</i>	Página 539
Aproximación al capital territorial del regadío: estudio comparado de tres canales multifuncionales de ámbito sur-europeo. <i>Sandra Ricart Casadevall</i>	Página 542
El patrimonio industrial del agua, en la Cuenca de Segura. Recursos del Desarrollo Territorial. <i>José Mª Gómez Espín; Encarnación Gil Meseguer</i>	Página 558
Patrimonio minero paisajístico, ¿recurso o estorbo? El caso de las escombreras Salinas de la Comarca del Bages (Barcelona). <i>Joan Carles Llurdés i Coit</i>	Página 570
Identificación de recursos e hitos visuales en Andalucía mediante parámetros objetivos de visibilidad. <i>Michela Ghislanzoni; Manuel Bernal; Francisco Cáceres</i>	Página 586
Modelo de Gestión Integral del Espacio Cultural de Chiquitos (Bolivia), Conjuntos Misionales Patrimonio de la Humanidad. <i>Cinthia Giménez Arce; Jorge Marcelo Vargas Pérez; Manuel de la Calle Vaquero</i>	Página 602
Sistemas de Información Geográfica para el análisis del comportamiento turístico de los visitantes de Girona. <i>Núria Galí Espelt; José Antonio Donaire Benito; Marcelo Royo Vela</i>	Página 615
Patrimonial territorial y turismo en las Reales Fábricas de Riópar (Albacete): realidades, problemáticas y estrategias de actuación. <i>Miguel Ángel Troitiño Vinuesa; Libertad Troitiño Torralba</i>	Página 627
La conservación activa del patrimonio cultural en medio rural como motor de desarrollo. El caso del conjunto histórico de Albarracín (Teruel). <i>Claudia Yubero Bernabé; María García Hernández</i>	Página 646
La piedra en seco, una visión del territorio para preservar. <i>Rita Monfort Salvador</i>	Página 664
Fresnedas trasmochadas del piedemonte y Sierra de Guadarrama: un recurso forestal patrimonial. <i>Nieves López Estébanez; Gillian Gómez Mediavilla; Fernando Allende Álvarez</i>	Página 667
El patrimonio cultural de carácter religioso en la región de Los Altos de Jalisco, México. <i>María del Carmen Minguéz García; Rogelio Martínez Cárdenas</i>	Página 672
La religión como herramienta de puesta en valor del patrimonio y de desarrollo turístico. Manresa y la huella de San Ignacio de Loyola. <i>Joan Carles Llurdés i Coit</i>	Página 676
El interés por el paisaje. Visiones naturalista, cultural y sintética. <i>Oscar Canalis Hernández</i>	Página 680
La difusión de lo urbano: reflexiones sobre paisaje, patrimonio y ciudad. <i>Iván Velasco Romera</i>	Página 692
Ocupación y cambios de ocupación del suelo en superficies artificiales. La expansión de los suelos artificiales en España. <i>Agustín Martín Espinosa; Pablo Fidalgo García</i>	Página 704
Huertos urbanos, huertos de ocio... Sostenibilidad y evolución del paisaje. <i>Rita Monfort Salvador</i>	Página 716
La memoria de un paisaje grabado. Las canteras de marès, huella territorial del paisaje identitario de Mallorca. <i>Catalina Salvà Matas</i>	Página 725
Las salinas en el territorio: paisaje y patrimonio. <i>Emilia Román López</i>	Página 740
La Zona Patrimonial de la Cuenca Minera de Riotinto-Nerva como modelo de protección de un paisaje cultural. <i>Michela Ghislanzoni; Marcos Romero Dacal</i>	Página 756
Conjuntos urbanos históricos con el paisaje. Sobre el "Estudio y estrategia de paisaje de Trujillo y su Tierra". <i>Rafael Mata Olmo; Daniel Ferrer Jiménez</i>	Página 772
10 años de la aplicación en España del convenio europeo del paisaje. Innovación y motivación. Logros y temas pendientes. <i>Margarita Ortega Delgado</i>	Página 788
De la búsqueda de los elementos que crean paisaje territorial identitario: el Valle de Alcudia y su entorno. <i>Fernando Allende Álvarez; Nieves López Estébanez; Gillian Gómez Mediavilla</i>	Página 792
Patrimonialización del paisaje y desarrollo urbano en San Lorenzo de El Escorial. <i>Ester Sáez Pombo; Pilar Lacasta Reoyo; Gonzalo Madrazo García de Lomana</i>	Página 796
El paisaje patrimonial del conjunto salinero del corredor Sigüenza-Atienza. Un activo para el desarrollo territorial de la comarca serrana. <i>Pedro Molina Holgado; Ana Belén Berrocal Menárguez</i>	Página 800
Oportunidades para el desarrollo local en los paisajes que rodean la ciudad histórica de Toledo. <i>A. Vadillo González; P. Lacasta Reoyo; C. Sanz Herráiz</i>	Página 804
Instrumentos para la ordenación, protección y gestión del paisaje forestal en el parque regional de Carrascoy y El Valle (Región de Murcia). <i>Miguel Ángel Sánchez Sánchez; Francisco Belmonte Serrato; Ramón García Marín</i>	Página 808
Los paisajes culturales del Valle de Ricote (Región de Murcia) como espacios patrimoniales y recursos/productos turísticos. <i>Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Francisco Belmonte Serrato; Ramón García Marín</i>	Página 812

ÁREA TEMÁTICA C. Regeneración, Rehabilitación y Renovación territorial y urbana como bases para un nuevo Desarrollo.	Página 816
RELATORIA <i>Teresa Arenillas Parra</i>	Página 817
PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Página 830
El espacio libre metropolitano como fuente de servicios ambientales: una aproximación conceptual y metodológica orientada a la ordenación del territorio. <i>Jesús Santiago Ramos</i>	Página 831
El valor de los eriales y zonas libres del norte de la ciudad de Madrid. Una oportunidad para la conservación de la biodiversidad urbana. <i>Pedro Molina Holgado; Ana Belén Berrocal Menárguez</i>	Página 847
¿Puede ser inteligente una ciudad sin espacio agrario? Las células alimentarias un nuevo concepto para repensar las relaciones ciudad-campo. El caso de la región metropolitana de Barcelona. <i>Josep Montasell Dorda; Sonia Callau Berenguer</i>	Página 859
15 actuaciones para un urbanismo sostenible (revisión y actualización de 14 actuaciones para un urbanismo sostenible (2009). <i>Rita Monfort Salvador</i>	Página 862
La recuperación de los patios interiores de manzana del ensanche de Barcelona, una alternativa para la reutilización del patrimonio urbano. La reconquista del espacio público de proximidad. <i>Teresa Pazos Ortega</i>	Página 866
Intervenir para multiplicar. La rehabilitación urbana de "El Barranco" como catalizador de nuevos procesos de transformación. <i>María Fernanda León Vivanco</i>	Página 879
La importancia de los equipamientos y servicios universitarios en el suroeste de metropolitano de Madrid. <i>Vicente Luis Benito Molina; Guillermo Morales Matos</i>	Página 894
Escenarios de eficiencia energética basados en umbrales ambientales para la implementación de sistemas de metro ligero. <i>Julio A. Soria-Lara; Luis Miguel Valenzuela Montes</i>	Página 897
El modelo T.O.D. (Transit Oriented Development). Experiencias y posibilidades de implementación en San Vicente del Raspeig-Universidad de Alicante. <i>Armando Ortuño Padilla;</i>	Página 909

Patricia Fernández Aracil; Ana Melgarejo López	
Patrimonio Viario Periurbano. Nueva movilidad en la ciudad difusa. El caso de la península del Morrazo. Martín Barreiro Cruz	Página 923
El Cabanyal-Canyamelar un conjunto histórico (des)protegido. Pastor Villa, Rosa; María Petra Santisteban Cazorla; Jesús Rodríguez Pasamontes	Página 940
Polana Caniço Urban Renewal Project: apuntes críticos desde una experiencia de recualificación urbana en Mozambique. Emanuele Pierobon	Página 955
El papel de los procesos cooperativos en la viabilidad de la regeneración urbana sostenible. Francisco Javier González González; Susana Moreno Soriano; Grupo SC6	Página 972
"Europa de las ciudades y de la ciudadanía". Gaia Redaelli	Página 988
Políticas de Regeneración y Rehabilitación Urbana en la CAPV. Evolución e impacto. Olatz Grijalba; Rufino Hernández	Página 993
Regeneración Urbana integral y participativa (RUIP): Metodología y herramientas. Paisaje Transversal	Página 1008
El patrimonio social como instrumento de apoyo a los nuevos modelos de desarrollo territorial. La participación ciudadana aplicada al ACA. Miriam Alonso Naveiro	Página 1022
Evaluación de la justicia ambiental por distritos urbanos como base para un nuevo desarrollo. El caso de Barcelona. Antonio Moreno Jiménez; Antonio J. Palacios García; Ana Mellado San Gabino	Página 1035
Opciones estratégicas e instrumentos de diagnóstico para la mitigación urbana del cambio climático. Luis Miguel Valenzuela Montes; Julio A. Soria-Lara; José Alfonso Gálvez Salinas	Página 1047
Realidad social y económica del área industrial de Villaverde: Una propuesta para su regeneración y renovación. Isabel Ochoa; Ana Belén Berrocal; Alicia López	Página 1058
Crisis del modelo de acumulación, regeneración urbana y reindustrialización. Francisco López Groh	Página 1062
Notas para una historia de la rehabilitación urbana en España ó ¿qué bases históricas para qué "nuevo desarrollo"? María Castrillo Romón	Página 1077
¿Ciudades intermedias? La conformación de un nuevo tipo de ciudades en España a lo largo del siglo XX. Fernando Miguel García Martín	Página 1090
Efectos territoriales derivados de la rehabilitación del patrimonio cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México. César Mauricio Salas Benítez	Página 1105
El potencial de los Fondos Estructurales Europeos 2014-2020 como catalizadores de la Regeneración Urbana Integrada. Patricia Molina Costa	Página 1117
La aplicación del artículo 10 de la ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. Posibles conflictos con la legislación urbanística autonómica. M. Beatriz Romera Megias	Página 1122

ÁREA TEMÁTICA D. La Conceptualización, Administración y Gestión Territorial y Urbana como potencialidades para el Buen Gobierno.	Página 1126
---	-------------

RELATORIA <i>Joaquín Farinós Dasí</i>	Página 1127
--	-------------

PONENCIAS Y COMUNICACIONES	Página 1148
-----------------------------------	-------------

Democracia participativa ¿Qué ha sido de la agenda 21 local? La agenda 21 local una institución tergiversada (a los veintidós años de la cumbre de la tierra de río 92). Pelayo del Riego	Página 1149
La investigación socioecológica, retos y oportunidades. Un estudio de caso en Calvillo, Aguascalientes, México. Antonio de Jesús Meraz Jiménez	Página 1165
La política social y sus restricciones económicas que determinan su accionar en el ámbito de las políticas. Políticas económicas y sociales para el desarrollo. M.A. Merchand Rojas	Página 1182
Sobre nuestra capacidad de imaginación política para el espacio público. Colectivo Basurama: Alberto Nancloares da Veiga; Manuel Polanco Pérez-Llantada	Página 1215
Planificación Participativa para un Planeta Resiliente. Experiencias recientes desde el Observatorio para una Cultura del Territorio (OCT). Verónica Hernández-Jiménez; Richard Hewitt	Página 1229
Herramientas para avanzar en la construcción de una visión común sobre los ecosistemas agrarios periurbanos. Marian Simon Rojo; Nerea Morán Alonso, Ana Zazo Moratalla	Página 1240
De la región natural al paisaje cultural. Cartografía cultural y sistemas de información geográfica en ordenación del territorio. Alfredo Fernández Enríquez; Manuel Arcila Garrido; José Antonio López Sánchez	Página 1255
La comunicación cartográfica en planificación urbana y territorial como elemento clave para la participación ciudadana. José Alfonso Gálvez Salinas; Luis Miguel Valenzuela Montes	Página 1272
La reconceptualización de la premisa jurídica de las bases estatales de la ordenación del territorio y el urbanismo por la sentencia del tribunal constitucional 141/2014, de 11 de septiembre de 2014 que convalida la ley de suelo de 2007 y el texto refundido de 2008. Ángel Sánchez Blanco	Página 1288
Breves consideraciones en torno al nuevo marco legal de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística de la Comunitat Valenciana. Eduardo García de Leonardo Tobarra	Página 1296
Valoración de la coordinación entre el planeamiento territorial y urbanístico en la gestión de las actuaciones territoriales estratégicas valencianas. María José García Jiménez	Página 1308
Las "Áreas de Oportunidad" en la Planificación Territorial de Andalucía como ejemplo de vertebración y articulación territorial. Esther Rando Burgos	Página 1325
Fortalecimiento Institucional y Planeamiento Urbano y Territorial en Makeni (Sierra Leona). Universidad y Cooperación. Luis Perea Moreno; Natalia García Fernández; Adela Salas Ruiz	Página 1341

COMUNICACIONES COMPLEMENTARIAS	Página 1358
---------------------------------------	-------------

Propuesta metodológica para la valoración de la calidad visual del paisaje. Y. Pérez; D. Serrano; S. Saladié	Página 1359
Patrimonio territorial y espacio de vida de los rancheros californios en la ruta de las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, BCS, México. Daniel Rodríguez Ventura	Página 1362

ORGANIZADORES PRINCIPALES	Página 1366
----------------------------------	-------------

ENTIDADES COLABORADORAS	Página 1367
--------------------------------	-------------



ÁREA TEMÁTICA C. Regeneración, Rehabilitación y Renovación territorial y urbana como bases para un nuevo Desarrollo.

¿Ciudades intermedias? La conformación de un nuevo tipo de ciudades en España a lo largo del siglo XX.

Fernando Miguel García Martín*

**(Arquitecto, Profesor Ayudante en Área de Urbanística y Ordenación del Territorio del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación de la Universidad Politécnica de Cartagena)*

1. INTRODUCCIÓN.

El crecimiento de la población urbana en España desde inicios del siglo XX puede calificarse de espectacular. A principios del siglo pasado, apenas un tercio de la población vivía en núcleos de más de 10.000 habitantes, un porcentaje que se ha incrementado hasta el 80% según el último Censo de Población correspondiente al año 2011. Mientras que en el año 1900, en una estructura demográfica de base rural, apenas una sexta parte de la población residía en ciudades mayores de 50.000 habitantes, a lo largo de los últimos 115 años se ha dado paso a una sociedad primordialmente urbana en la que más de la mitad de la población se concentra en municipios de estas dimensiones.

Esta transformación ha supuesto un nuevo orden en el sistema urbano y ha generado nuevos tipos de ciudades diferenciados por su tamaño y función. En el escalón superior, las grandes ciudades que concentran el foco de la discusión y el esfuerzo por solventar los problemas y desigualdades urbanas que en ellos se dan cita. En un rango inferior está consolidado un amplio grupo de ciudades medias, entre 50.000 y 200.000 habitantes, de las que, a finales del siglo pasado, se defendió, pese a la limitada fuerza de su actividad económica, la alta calidad de vida que ofrecen gracias a la concentración de servicios adquiridos desde la instauración de la democracia y su tamaño controlado.

Entre estos dos grupos ha surgido otro intermedio a partir de la segunda mitad del siglo XX y que, en los últimos 30 años, ha cobrado una relevancia que en este artículo se trata de exponer. Son ciudades grandes, entre 200.000 y 600.000 habitantes, que albergan el 14,5% de la población total de España en apenas un 1,29% de la superficie.

El objetivo de esta ponencia es plantear algunos aspectos que justifican la existencia de este conjunto de ciudades así como algunas cuestiones sobre las mismas. Para ello se expondrá:

- La justificación de la relevancia de estas ciudades en el sistema urbano actual en España.
- La conformación de este grupo dentro del sistema urbano español a lo largo del siglo XX.
- Las características espaciales de este grupo en cuanto a compacidad y densidad.

2. UN MUNDO URBANO.

El proceso de urbanización no es un fenómeno local si no global. Según datos de Naciones Unidas en 1950, el 29% de la población del planeta, unos 734 millones de personas, vivían en ciudades (Bellet y Llop, 1999). En 1994, este porcentaje llegó a un 45%, unos 2.500 millones de una población que crecía a un ritmo mayor a cualquier periodo anterior. A pesar de que el cálculo de estas cifras es frágil, se admite que entre un 40 y un 55% de la población actual vive en asentamientos urbanos y la previsión es que en las primeras décadas de este siglo se alcance el 60% de población que habita ciudades.

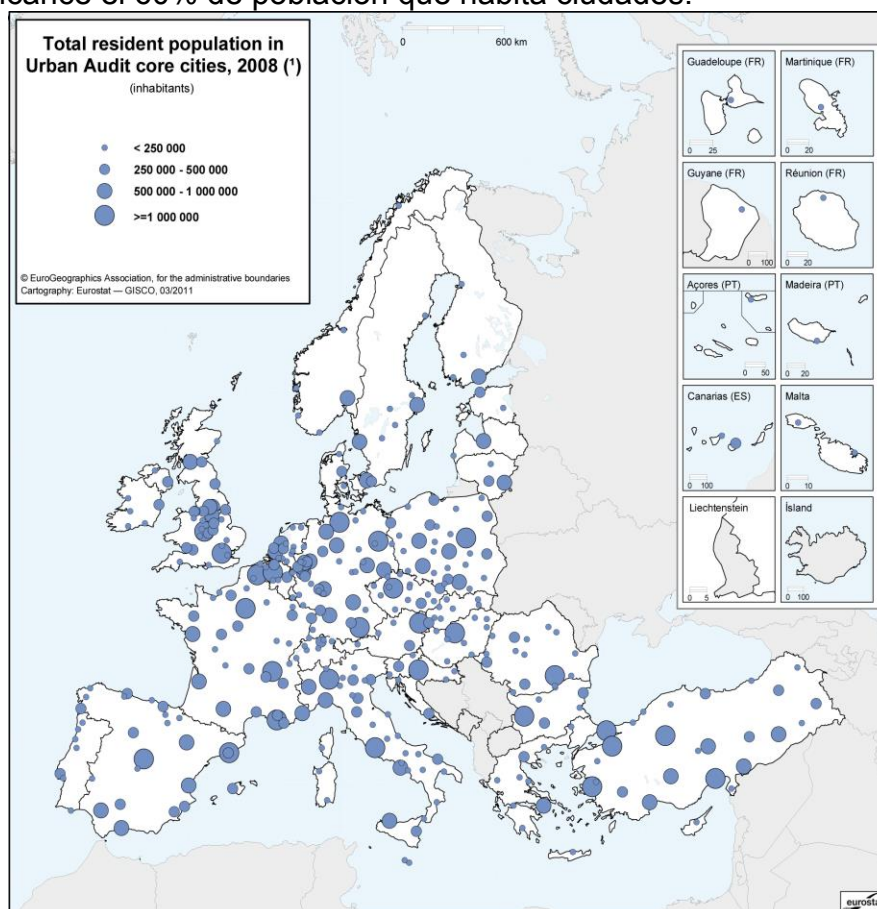


Figura 1. Población residente, 2008, en el conjunto de ciudades Urban Audit. Fuente: Eurostat.

Las grandes metrópolis globales concentran un porcentaje significativo de la población: las ciudades gigantes de más de 10 millones de habitantes alojan un 7% de la población., las ciudades de más de 5 millones albergan un 14%. Pero la mayor parte de la población urbana mundial, alrededor de un 56%, vive en ciudades menores a 500.000 habitantes. (Bellet y Llop, 1999).

En la Unión Europea se calcula que el 68% de la población vive en entornos urbanos (EC, 2011). La población total de los 27 países miembros en el año 2009 era de 499,7 millones, calculándose una densidad de población de 116 hab/km². Seis grandes metrópolis en la UE poseen más de 3 millones de habitantes (Berlín, Madrid, París, Londres, Ankara y Estambul) y otras veinte, repartidas por toda Europa, entre 1 y 3 millones de habitantes. En los siguientes niveles de ciudades que utiliza la UE, de 0,5 a 1 millón y de 250.000 a 500.000 habitantes, aumenta el número de ciudades pero la población de cada nivel se mantiene alrededor de los 30 millones indicando una distribución equilibrada de la población en la UE.

3. LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA EN EL SIGLO XX.

Desde los 18.618.086 habitantes en España que recoge como población de hecho el censo de 1900 hasta los 46.507.760 que a fecha de 1 de Enero de 2014 recoge el Padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE) la distribución de la población nacional ha tenido unas variaciones significativas. A continuación se hará una breve descripción de esta evolución que ayude a establecer conjuntos de ciudades en el sistema urbano español.

En 1900, la situación era propia de un entorno muy ruralizado y ampliamente despoblado, con una densidad de 35,18 hab/km². La población vivía en su gran mayoría, un 66,53% en núcleos menores de 10.000 habitantes y sólo una pequeña parte, el 14,23%, residía en las 18 ciudades mayores de 50.000 habitantes. De las 50 mayores poblaciones según este censo, sólo Madrid y Barcelona (como términos municipales) superaban el medio millón de habitantes. Del resto, Valencia era la única ciudad que superaba los 200.000 habitantes y apenas otras cinco ciudades lo hacían con los 100.000 habitantes; Sevilla, Málaga, Murcia, Cartagena y Zaragoza. La posición 50 la ocupaba Vélez-Málaga sin alcanzar los 25.000 habitantes.

Veinte años después, la población se había incrementado en un 15% alcanzando los 20,5 millones de habitantes y elevó la densidad de población hasta los 40,48 hab/km². El perfil seguía siendo fundamentalmente rural con un 60,5% de habitantes en núcleos con menos de 10.000 habitantes aunque su población no había crecido durante este periodo. El crecimiento demográfico estaba potenciando los núcleos urbanos, acumulándose cerca de la mitad del incremento en los núcleos de más de 50.000 habitantes. En este contexto, las grandes ciudades, Madrid y Barcelona, estaban experimentando grandes crecimientos superiores al 33%. Sevilla alcanzaba los 200.000 habitantes y se unía a Valencia mientras que Bilbao y Granada superaban los 100.000. En el puesto 50 se situaba Ferrol con 30.000 habitantes.

En 1940 el crecimiento demográfico del país seguía acelerándose y se alcanzaban los 25,1 millones de habitantes, acercándose la densidad de población a los 50 hab/km². El mundo rural se encontraba estancado, sin apenas aumentar su población, y por primera vez, la población que habitaba en núcleos de más de 10.000 habitantes alcanzaba el 50%. En el sistema de ciudades, Madrid y Barcelona como grandes metrópolis alcanzaban el millón de habitantes, Valencia y Sevilla seguían creciendo como un segundo escalón de capitales regionales de más de 300.000 habitantes. Por detrás se consolidaba un conjunto de 22 ciudades entre 100.000 y 200.000 habitantes diferenciándose de un amplio conjunto de ciudades medias con población entre las 40.000 y los 75.000 habitantes. Este nuevo conjunto de 22 ciudades, empezaba a asumir un rol funcional intermedio entre las ciudades grandes y las medias.

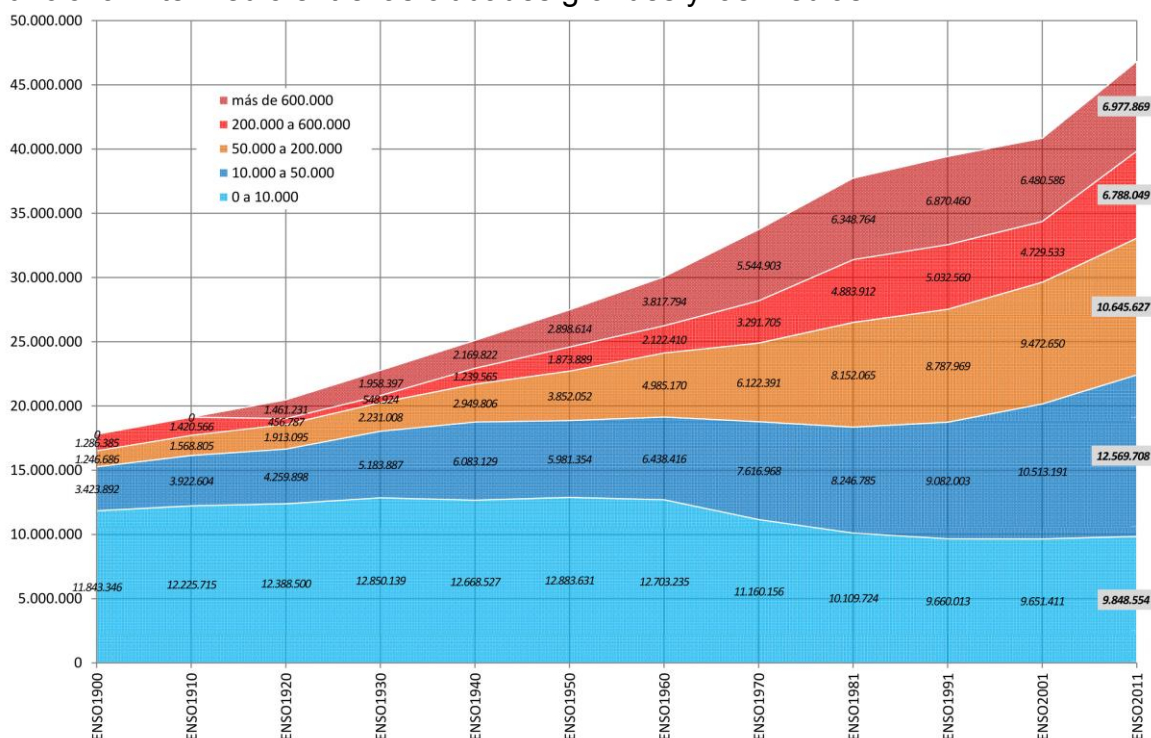


Figura 2. Población nacional por tamaño de los municipios. Fuente: Elaboración propia a partir de censos de población de 1900 a 2011 (INE).

Hasta 1960 el ritmo de crecimiento continuaba con un ligero incremento y se alcanzaron los 30 millones de habitantes y una densidad de 59,42 hab/km². Se empezaba a consolidar un modelo territorial en el que la población se aglutinaba en el litoral, especialmente el mediterráneo, y en Madrid, como casi único polo de concentración de la población en el interior. Mientras, la periferia costera estaba desarrollando una tendencia que aún vería venir los mayores crecimientos, en el interior continuaban prevaleciendo los núcleos rurales. Los procesos de urbanización de España en esta primera parte del siglo, supusieron que el 58% de la población viviera en municipios de más de 10.000 habitantes. Dentro de éstos, la transformación estaba afectando más intensamente a aquellas ciudades de más de 50.000 habitantes en las que residían ya el 36,3% de los españoles. La expansión de Madrid y Barcelona hizo necesaria la anexión de algunos términos limítrofes por lo que la población de Madrid se disparó hasta los 2,2 millones y la de Barcelona hasta los 1,6. Zaragoza tuvo un crecimiento que la acercó al

rango funcional de Valencia y Sevilla como ciudades de segundo orden que articulaban el territorio nacional. En el rango de ciudades intermedias empezaba a diferenciarse un conjunto superior de cinco ciudades mayores a 200.000 habitantes mientras que, por debajo de esta cifra, y hasta los 100.000 habitantes, quedaba otro conjunto de 18 ciudades.

En el siguiente periodo, de 1960 a 1980, se produjeron las tasas más altas de crecimiento demográfico de todo el siglo, alcanzándose los 37,7 millones de habitantes (7,7 millones de nuevos españoles en 20 años, al inicio del siglo había 17,8). La población española había dejado de ser fundamentalmente rural durante estos años, en los que el campo se despoblaba perdiendo 2,6 millones de habitantes, sólo un 26,8% del total. La conversión hacia una sociedad urbana quedaba manifestada en que el 51,4% de la población vivía en ciudades de más de 50.000 habitantes. De las dos grandes metrópolis Madrid alcanzó una población de 3,2 millones mientras que Barcelona, casi colmatado su término, creció sólo hasta los 1,7 millones, aunque los municipios de su corona metropolitana sí experimentaron un crecimiento espectacular que les situó entre las mayores ciudades del país. Las tres grandes capitales regionales, Valencia, Sevilla y Zaragoza, poseían entre 600.000 y 750.000 habitantes. El conjunto de las ciudades intermedias se hacía más numeroso, con 14 casos entre los 200.000 y los 600.000 habitantes. Su composición constaba de capitales provinciales (principalmente de las provincias litorales salvo Córdoba y Valladolid) y términos del área metropolitana de Barcelona como Hospitalet y Badalona. El conjunto de las ciudades medias también creció en este periodo, valga de muestra que la última de las 50 mayores ciudades en el censo del año 1981 es Lleida con 109.573 habitantes.

Hasta el año 2001 se produjo un periodo de estabilización del crecimiento demográfico incrementándose la población en 3,1 millones, el menor crecimiento desde inicios de siglo, que dejaba la población del país en 40,8 millones y la densidad en 80,73 hab/km². Los núcleos rurales con menos de 10.000 habitantes siguieron en decrecimiento, pero la migración no se producía ya hacia las grandes ciudades, si no hacia términos entre los 10.000 y 200.000 habitantes, y especialmente a aquellos no mayores de 50.000 habitantes. Es decir, el abandono de los pueblos más pequeños seguía produciéndose pero la concentración recaía en las pequeñas y medianas ciudades que durante esta época habían aumentado sus servicios y dotaciones con la llegada de la democracia y la estabilización demográfica, convirtiéndose en entornos mucho más atractivos que albergan la mitad de la población del país. Las dos grandes metrópolis y Valencia vieron descender su población en este periodo. Mientras, el conjunto de las ciudades intermedias creció hasta los 16 casos aumentando la población en casi todos ellos. Además, el crecimiento de las ciudades medias puso a otras 13 ciudades por encima de los 170.000 habitantes, a las puertas de la barrera aquí fijada para pertenecer al conjunto superior. En periodo se consolida el grupo de ciudades intermedias, que se había conformado en el lapso anterior y que adquirirá definitivamente relevancia en los siguientes años. Si ante el despoblamiento del mundo rural las ciudades medias se convirtieron en esenciales para la estructuración del territorio y la prestación de servicios a amplias áreas del país (Bellet y Llop, 1999; Vinuesa, 1989), este conjunto de

ciudades intermedias permitían la desconcentración de las grandes urbes generándose un nuevo rango que centralidades regionales.

4. EL SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES EN ESPAÑA.

La población total de España recogida en el censo de 2011, 46.815.916 habitantes, era superior a la actual e indicaba una densidad media de 92 hab/Km². Es, por lo tanto, un país de una baja densidad, alejada de otros miembros de la UE como los Países Bajos (494,5 hab/km²), Bélgica (364,3 hab/km²), Alemania (229 hab/km²) o Italia (201,5 hab/km²), por poner algunos ejemplos.

La distribución de la población en España, como consecuencia de la evolución descrita en el apartado anterior, se caracteriza por la concentración a lo largo de las áreas costeras, especialmente las mediterráneas, y de la metrópolis de Madrid. Existe una extensa zona interior con densidades de población bajas.

Madrid destaca como el municipio más poblado (3.198.645) con una amplia diferencia sobre Barcelona (1.611.013), siendo los dos únicos por encima del millón de habitantes. Cabe destacar que esta fuerte diferencia de población se reduce si tenemos en cuenta las delimitaciones que realiza Aguado (2013) en las que el área urbana de Madrid alcanza 6.052.247 habitantes y la de Barcelona los 5.030.679 habitantes. Junto a estas dos grandes metrópolis, Valencia, Sevilla y Zaragoza también superan los 600.000 habitantes y, de nuevo, según Aguado, el área metropolitana de las dos primeras supera el millón y medio, mientras que el de Zaragoza apenas llega a la mitad.

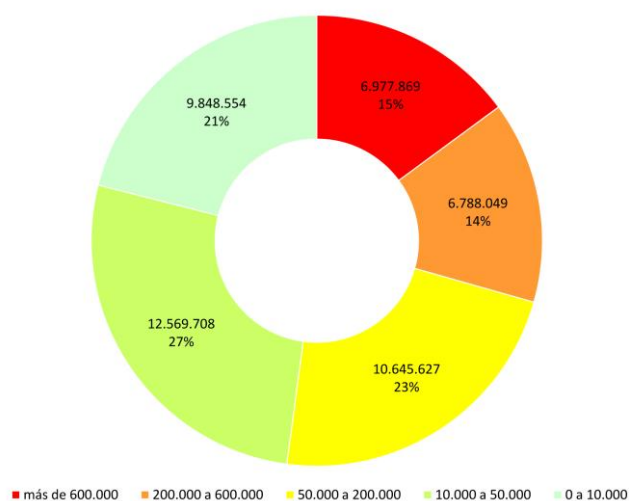


Figura 3. Distribución de la población según Censo 2011 por tipos de ciudades. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda de 2011 (INE).

A continuación, el grupo de las ciudades intermedias ha crecido hasta 24 términos municipales entre 200.000 y 600.000 habitantes, sin superar ninguna de ellas el millón de habitantes en su área metropolitana. El conjunto está compuesto por:

- En primer lugar por 14 ciudades, más de la mitad, capitales de provincias litorales excluyendo, únicamente, a Córdoba y Valladolid.
- Del resto, seis de ellas pertenecen a las coronas metropolitanas de Madrid y Barcelona (los núcleos satélites de Madrid se incorporan al conjunto en este último periodo).
- Por último, existen otras cuatro ciudades entre 200.000 y 275.000 habitantes que, sin ser capital de provincia, conforman áreas metropolitanas con sus respectivas capitales (Gijón-Oviedo, Elche-Alicante, Cartagena-Murcia y Jerez de la Frontera-Cádiz).

Con casi 7 millones de personas viviendo en este tipo de ciudades, una cifra similar a la que acumulan las ciudades mayores de 600.000 habitantes, albergan el 15% de la población total de España.

Por debajo de éste nivel se encuentran 115 municipios entre 50.000 y 200.000 habitantes, en los que habita el 23% de la población nacional, 10,6 millones de personas. Este es el grupo de las ciudades medias del que se realizaron a finales del siglo XX distintos estudios defendiendo su utilidad y relevancia (Vinuesa, 1989; Bellet y Llop, 1999; Ganau y Vilagrassa, 2003).

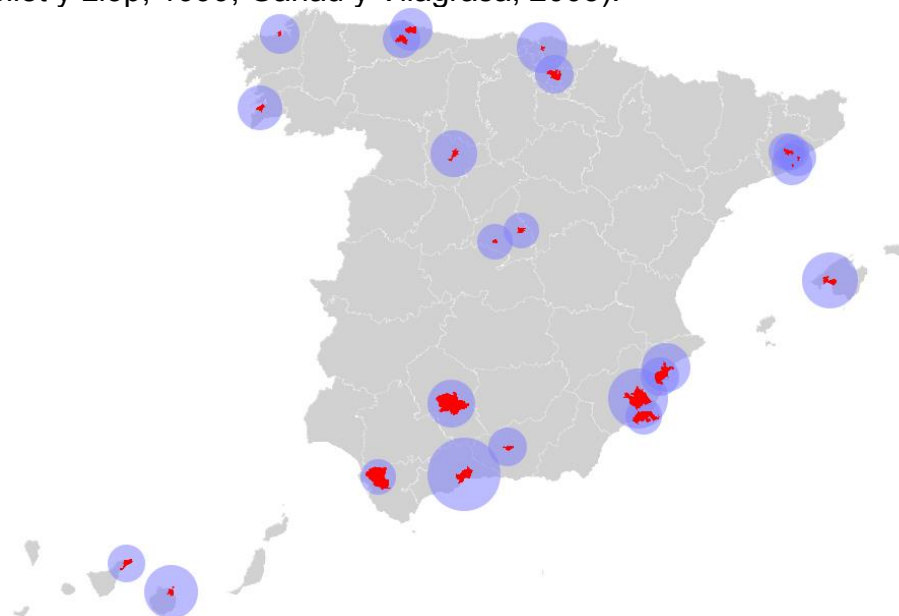


Figura 4. Ciudades intermedias en España y su población. Fuente: Elaboración propia.

Las ciudades que podríamos denominar pequeñas, con una población entre 10.000 y 50.000 habitantes, acumulan 12.569.708 habitantes, un 27% del total, en 612 municipios. Por debajo de este rango queda una mayoría numérica de municipios, 7.360, con menos de 10.000 habitantes que podrían considerarse la parte rural de los municipios españoles. En este grupo se incluyen desde los núcleos urbanos rurales cercanos a los 10.000 habitantes que cuentan con una serie de servicios bastante completa a los núcleos rurales de apenas unas pocas viviendas y sólo unas decenas de habitantes.

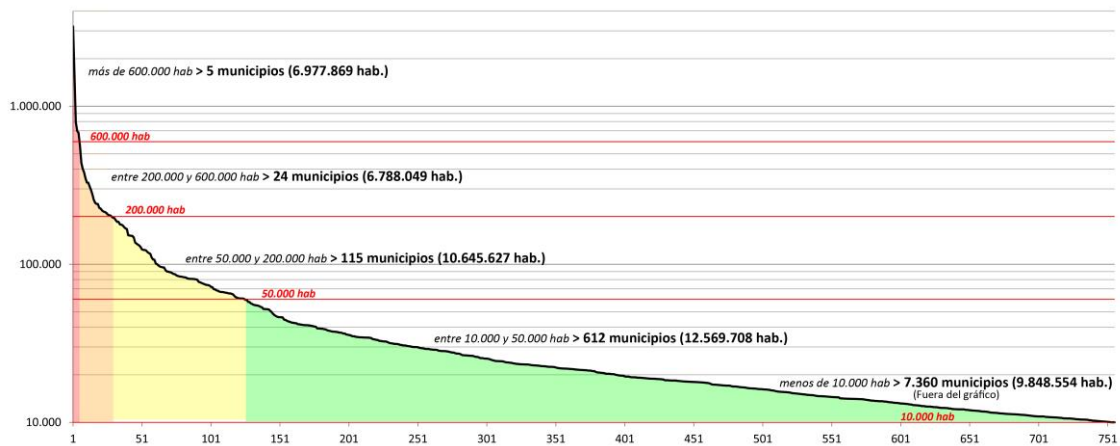


Figura 5. Número de habitantes (eje Y) por rango de la población (eje X) con distinción de tipos de ciudades.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población 2011 (INE).

En la figura anterior puede observarse la población de las 757 ciudades mayores de 10.000 habitantes en el Censo de 2011 que se ajusta con bastante proximidad a los valores esperados según la regla rango-tamaño ('rank-size').

5. DEFINICIÓN, FORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS.

Las ciudades intermedias podrían ser definidas como aquellas ciudades tradicionalmente de tamaño medio que, en el final del siglo XX, han alcanzado un desarrollo y un tamaño tal que, en ocasiones, resulta demasiado grande para seguir considerándolas como urbes de esa categoría y, en otras, han alcanzado una importancia en la jerarquía de ciudades españolas como mediadoras entre las grandes ciudades y los escalones inferiores. Atendiendo a la distribución de la población actual en España, este conjunto de ciudades tienen una población entre los 200.000 y los 600.000 habitantes.

Como se ha visto en los apartados anteriores, se empiezan a conformar como un nuevo tipo en los años 60 con la aparición de los primeros casos. A lo largo de las siguientes décadas, de explosión demográfica, el tipo constituye un grupo propio en el inicio de los años 80. El final del siglo trae consigo la consolidación del conjunto, que, pese a la estabilización de la población nacional, sigue creciendo en el número de ciudades que lo componen. El crecimiento continuado de este conjunto lo ha situado, en los primeros años del siglo actual, como un tipo compuesto de un número significativo de casos y que alberga una cantidad muy importante de la población nacional y de la superficie urbana.

Su importancia actual le hace merecedor de un estudio propio en el que se caracterizará el tipo de acuerdo a tres aspectos: la evolución del sistema de organización territorial español, las características espaciales de los núcleos urbanos y su relevancia funcional en el territorio.

5.1. Evolución de las ciudades intermedias en el sistema de organización territorial español.

En los inicios del siglo XX, las ciudades que actualmente componen este conjunto conformaban en su mayoría, exceptuando los núcleos del área metropolitana de Madrid y Barcelona aún por entonces no unidos a la explosión expansiva de las dos grandes ciudades, centros comarcales o regionales “de gran significación en España por cuestiones demográficas, institucionales, económicas, de accesibilidad, culturales y, en definitiva, centralidad funcional” (Serrano, 1999). Su población variaba de los 23.000 a los 83.000 excluyendo, sólo con las excepciones de las ya por entonces más pobladas Málaga, Murcia y Cartagena (esta última era por entonces, gracias a la bonanza de su tejido industrial, la séptima ciudad más poblada de España). Estos centros territoriales se estaban beneficiando del “constante decrecimiento del peso relativo de la población de los núcleos rurales, coherentes con el iniciado proceso de industrialización (Vinuesa, 1989).

Las ciudades medias, a partir de las que se distinguirían un conjunto de ciudades intermedias, “sólo aumenta su peso relativo de forma notable a partir de 1950, y, especialmente, desde 1970” (Vinuesa, 1989). Es a partir de mitad de siglo cuando el creciente sector industrial experimenta una concentración espacial a raíz del Plan de Estabilización del año 1959 y los sucesivos Planes de Desarrollo que buscan la creación de economías de aglomeración con fuertes inversiones en localizados Polos de Desarrollo Industrial.

Con la llegada de la democracia a finales de los 70 se instaura “un modelo de organización territorial, donde se prima y favorece, desde los poderes públicos, - que actúan como agentes dinamizadores, arrastrando los diferentes sectores privados- el protagonismo de las capitales provinciales y, recientemente, más aún, a las regionales” (Serrano, 1999). En este proceso, y ante el aumento del despoblamiento rural, un conjunto reducido de ciudades medias son potenciadas acentuando el desequilibrio entre el mundo rural y el urbano al desatenderse el papel que los centros comarcales tenían como eslabón en la organización territorial (Solé, 1984).

Este declive de las pequeñas ciudades a favor de un conjunto de capitales provinciales se produce cuando una gran mayoría de las inversiones de capital realizadas en el proceso de industrialización se polarizan “en áreas estratégicas, mejor situadas y con perspectiva de beneficio mayores”. En éstas, además, y como consecuencia de esta industrialización, se ha producido un fuerte desarrollo del sector servicios. Las inversiones se traducen en “la mejora pausada de las vías de comunicaciones” y en “el enorme ascenso de las dotaciones en aquellas ciudades” que alcanzaban un determinado umbral de población mínimo (Serrano, 1999). En un contexto general de estabilización demográfica, en el que se habían desacelerado las elevadas tasas de crecimiento de décadas anteriores, las ciudades intermedias conservan un crecimiento dinámico mientras que las áreas rurales y las pequeñas ciudades capitales de comarca sufren un estancamiento poblacional.

En los últimos años del siglo XX, en un comportamiento que Vinuesa (1989) califica como típico de los países en proceso de desarrollo, se aprecia una dispersión de los crecimientos a un mayor número de ciudades medias que terminan dando el salto al siguiente nivel. Causas de este proceso son la deslocalización y dispersión del proceso de industrialización y, más recientemente, de la diversificación funcional de los centros urbanos de tamaños medios causada por la tercerización de la economía. El mismo Vinuesa también señala la expansión de los equipamientos y servicios urbanos a todo el territorio, consecuencia de la bonanza económica, como una causa de estos crecimientos. El resultado es que el conjunto de ciudades intermedias, hasta entonces reducido, se puebla de nuevos casos conformando un tipo propio de ciudades desconocido hasta el momento.

5.2. Características espaciales de las ciudades intermedias.

En este apartado se definirá el conjunto de ciudades intermedias de acuerdo a algunas de sus propiedades espaciales cuantificables que las diferencian del nivel superior, las grandes ciudades, e inferior, las ciudades medias.

En este caso se trata de, únicamente con dos valores, poder comparar la forma de cada tipo de ciudad. El primero de estos parámetros es la extensión de su superficie dedicada a usos artificiales, según las delimitaciones del proyecto CLC 2006). El segundo de ellos es la densidad de población, en habitantes por hectárea, de dichas superficies.

5.2.1. Extensión de las superficies artificiales.

En la evolución de las superficies artificiales en las tres mediciones de CLC (1991, 2000 y 2006) se refleja el fuerte crecimiento de las ciudades durante este periodo que ha producido una gran transformación de las áreas urbanas en España. El incremento representa un 58,28% más de superficies artificiales desde el año 1990 al 2006 en los municipios mayores de 10.000 habitantes, pasando de un total de 4.104 km² a 6.495 km².

Pero si se observan los distintos tipos de ciudades por separado se obtienen datos de su diferente realidad espacial, más allá de su número de habitantes. Como era esperable, la dimensión de la superficie artificial guarda una relación general de proporcionalidad con la cantidad de población, siendo los tipos de ciudades más poblados los que tienen mayor superficie artificial.

Las ciudades intermedias se sitúan entre los 12,6 km² de Badalona y los 70,1 km² de Murcia, con una media de 36,9 km² de superficies artificiales. Con menor extensión, las ciudades medias, de 50.000 a 200.000 habitantes, oscilan entre los 4,3 km² de Santa Coloma de Gramanet y los 48,4 km² de Badajoz, con una media de 16,2 km². En el nivel de las grandes ciudades, Zaragoza con 121 km² tiene una superficie artificial mucho mayor que Barcelona (80km²), Valencia (49km²) y Sevilla (74km²).

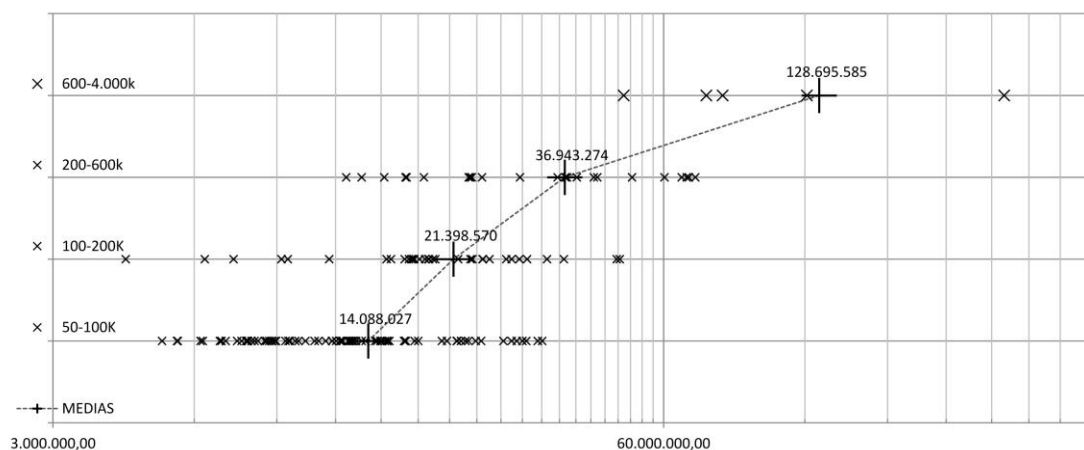


Figura 6. Superficies artificiales según CLC (en m²) por tipos de ciudades. Fuente: Elaboración propia.

5.2.2. Densidad de población.

En los distintos tipos de ciudades se observa que la densidad de población, la concentración de habitantes por superficie, aumenta cuanto mayor es el número de habitantes de un municipio.

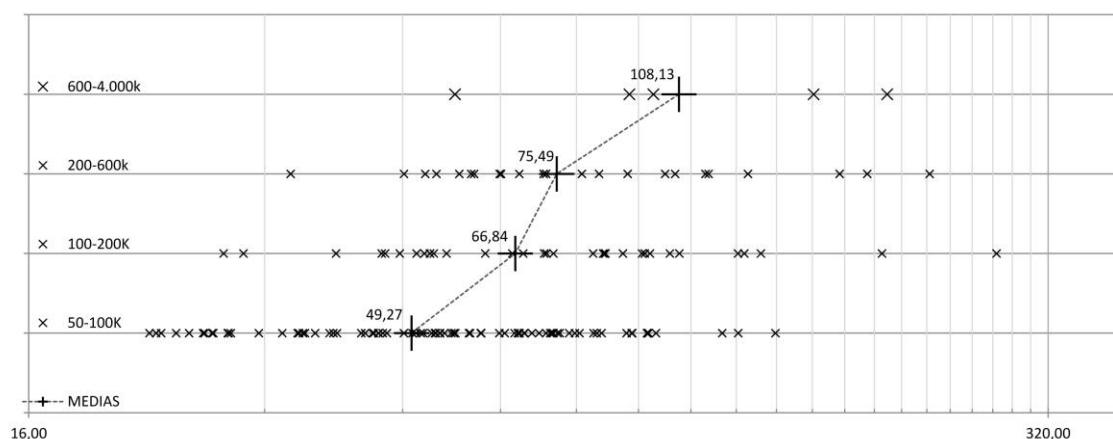


Figura 7. Densidad de población (en hab/Ha) sobre superficies artificiales de CLC por tipos de ciudades. Fuente: Elaboración propia.

En el conjunto de ciudades intermedias, el 70% de los municipios se sitúan en un rango entre los 54,67 y los 125,91 hab/Ha. Si se incluyen los 24 municipios de este tipo, los valores extremos son 34,54 y 222,86 hab/Ha. La media de las densidades se sitúa en un valor bastante alto, 75,49 hab/Ha. Únicamente Cartagena presenta un valor anómalamente inferior, 34,54 hab/Ha, debido a la presencia de grandes áreas industriales (valle de Escombreras), zonas de minería (cerca de La Unión) y núcleos costeros de baja densidad (en el Mar Menor). Las situaciones que generan densidades por encima de los valores habituales se corresponden, por un lado, con términos enclavados en las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona en los que casi toda su superficies es ocupada por áreas residenciales, como L'Hospitalet de Llobregat (188,03 hab/Ha) y Badalona (173,36 hab/Ha). Por otro lado, las altas densidades se corresponden con municipios en los que la orografía condiciona el crecimiento reduciendo la superficie artificial, destacando Bilbao (225,86 hab/Ha).

Respecto a los niveles inferior y superior, para el caso de ciudades medias, los valores oscilan entre los 22,81 y los 274,92 hab/Ha, y entre los 35,44 y los 96,72 hab/Ha en el rango del 70% de los casos, siendo la media de 55,93 hab/Ha. Las grandes ciudades forman un conjunto tan reducido que el valor medio (108,13 hab/Ha) no podría tomarse como representativo, aunque cumple la regla y es mayor que en el nivel de las ciudades intermedias. Los valores individuales de cada caso están fuertemente influenciados por la división administrativa del territorio, ya que la ciudad funcional se extiende sobre varios municipios.

5.3. Rol funcional de las ciudades intermedias en el sistema de ciudades y problemática.

Las ciudades intermedias, entendidas como un nuevo escalón en la jerarquía de ciudades, conservan gran parte de las características de las ciudades medias, a las que hasta hace no tanto pertenecían. A éstas últimas, se le atribuyen fundamentalmente dos propiedades: resultan necesarias en la jerarquía de los sistemas de ciudades y son necesarias como hábitats humanos más sanos y justos. A continuación se detallan más estas propiedades de las ciudades medias y se plantean algunas preguntas acerca de cómo las ciudades intermedias las conservan.

5.3.1. Son necesarias en la jerarquía de los sistemas de ciudades.

En primer lugar a las ciudades medias se las ha reconocido como necesarias en el sistema de ciudades nacional. La carencia de estos centros regionales o provinciales provocaría una fuerte jerarquización del sistema con una gran distancia funcional entre los grandes y los pequeños núcleos (Vinuesa, 1989). Desde el escalón intermedio que ocupan, su papel es frenar la congestión de las grandes metrópolis y llevar los servicios propios de las grandes ciudades a su entorno, consiguiendo la presencia de estos servicios en un ámbito territorial mucho más amplio. Este papel de intermediación en el sistema urbano permite una regulación tanto desde el punto de vista demográfico como desde el económico (Fournier, 1999).

Las ciudades intermedias, por su parte, pueden interpretarse como un nuevo escalón necesario por el gran aumento del tamaño y las funciones de las grandes ciudades, convertidas, sobre todo Madrid y Barcelona, en metrópolis a escala europea. En este nuevo contexto, las ciudades intermedias siguen siendo una alternativa a la excesiva concentración de flujos de población, información y capital en el nivel superior. La mediación con el nivel inferior, no sería ya con el entorno comarcal o provincial, sino con un hinterland regional. Se establece una relación más directa y equilibrada entre las grandes ciudades y las medias, tanto en su hinterland económico y social, como en el aspecto territorial. La dimensión de estas ciudades intermedias haría posible una concentración de bienes y servicios especializados; lugares de interacción social, económica y cultural que dinamicen los núcleos de menor rango del entorno; y puntos de conexión a la red de infraestructuras que permiten acceder a otros niveles (superiores e inferiores) de la red.

5.3.2. Son necesarias como hábitats humanos más sanos y justos.

Las ciudades medias, son consideradas hábitats humanos más amables, sanos y seguros. Mientras que en las grandes aglomeraciones están presentes numerosas deseconomías, costes sociales y otros conflictos (Vinuesa, 1989) las ciudades de escala media han sido reconocidas, especialmente en la UE que concentra gran parte de su población en este tipo de ciudades, como lugares en los que se puede ofrecer un tipo de vida más acorde con las demandas actuales.

Las ciudades intermedias, aún poseyendo un mayor tamaño, conservan todavía las características que les dan la posibilidad de albergar un tipo de vida indiscutiblemente urbano y basado en una intensa vida de barrio (Fournier, 1999). Sin embargo, es frecuente la aparición de desigualdades sociales en estas ciudades que, si bien son posibles reequilibrar, ponen de manifiesto un nuevo tipo de problemática que debe ser afrontada con nuevas herramientas.

De los puntos que Llop (1999) destacaban para que las ciudades medias tuvieran un estilo de vida más justo y sano, algunos de ellos pueden entrar en cuestión para las ciudades intermedias.

Así, la mejor gobernabilidad y participación, debidas a la cercanía al ciudadano, podría perderse por la mayor dimensión de los órganos de gobierno de estas ciudades y por suponer un escalón más entre el ciudadano y la administración central que dificulte el acceso a ésta. El equilibrio con el entorno podría perderse en aquellas ciudades intermedias de mayor tamaño, aumentando los costes ambientales. Por último, la fuerte identidad propia de las ciudades medias puede debilitarse en hábitats de mayor tamaño, que resulta complicado aprehender tanto en lo físico como en lo social, pudiendo aumentar la conflictividad y los costes sociales.

Por el contrario, el salto de nivel podría evitar algunas de los factores de riesgo detectados en las ciudades medias. El incremento de la población, así como la mayor concentración económica que provoca un mayor movimiento de trabajadores, permiten evitar la endogamia diversificando la sociedad y la cultura. En la ciudad intermedia, su mayor concentración de capital, población, infraestructuras y servicios aumenta su competitividad, reforzada además por el menor número de competidores de la misma escala. La diversificación económica y social vuelve más robusto el sistema, evitando la dependencia de una única actividad económica.

6. CONCLUSIONES.

-Las ciudades intermedias españolas son un conjunto de 24 municipios que se ha consolidado a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI cuando el aumento de su población, situándose entre los 200.000 y los 600.000 habitantes, les ha conferido unas características diferentes a las tradicionales ciudades medias, de menos de 200.000 habitantes.

-La formación de este grupo responde a la transformación del modelo territorial de población y economía del país, que a lo largo de la primera mitad del siglo pasado abandona su marcada ruralidad y que en los últimos 40 años del siglo desarrolla un sistema de ciudades propio de una sociedad urbana. La existencia de este conjunto, como indica la bibliografía, permite una mejor articulación entre las grandes metrópolis y las ciudades medias, permitiendo llevar servicios y recursos a una mayor proporción del territorio.

-El grupo lo conforman fundamentalmente capitales de provincia, la mayor parte de las zonas costeras. Completan el grupo municipios que forman parte de áreas metropolitanas, de Madrid y Barcelona o de sus capitales de provincia. Actualmente estas 24 ciudades albergan el 15% de la población nacional. Estos 7 millones de personas desarrollan su vida en este tipo de hábitats caracterizados por su alta densidad (más de 75 hab/Ha como media) y extensiones de superficies artificiales relativamente contenidas (36,9 km² de media)

-El mayor tamaño de estos municipios, les permite evitar algunos de los riesgos de las ciudades medias pero les aleja de alguna de las características que a permiten proporcionar un hábitat más justo y sano.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, M.D. (Ed). (2013): *Áreas urbanas +50 Información estadística de las Grandes Áreas Urbanas españolas 2012*, <http://www.fomento.gob.es/MFOM.CP.Web/detallepublicacion.aspx?idpub=BAW013>.

BELLET, C.; LLOP, J.M^a. (1999): *Ciudades intermedias y urbanización mundial*. Lleida: Ajuntament de Lleida-UIA-UNESCO.

BERGHAUSER, M.; HAUPT, P. (2009): *Space, density and urban form*. Delft: TU Delft.

EUROPEAN COMMISSION (2011): *Eurostat regional yearbook 2011*, Luxemburg: Publications Office of the European Union.

FOURNIER, F. (1999): “La UNESCO frente a las ciudades intermedias y a la urbanización. *Ciudades intermedias y urbanización mundial*. Lleida: Ajuntament de Lleida-UIA-UNESCO, pp. 11.

GANAU, J.; VILAGRASA, J. (2003): “Ciudades medias en España Posición en la red urbana y procesos urbanos recientes”. *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*. El Ejido: Caja Rural Intermediterránea. Cajamar, pp. 37–73.

SERRANO, J.M. (1999): “Ciudades pequeñas y medias centros de comarca. Análisis de la región de Murcia”. *Coloquio de Geografía Urbana, La ciudad: Tamaño y crecimiento*. Málaga: Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, ed. III, pp. 171–186.

SERRANO, J.M. (2006): “Aglomeraciones y áreas urbanas en España, dimensión y tendencias”: *Breves precisiones. Lurralde: Investigación y espacio*, 29, p.22.

SOLÉ, L. (1984): “Sobre el concepto de Región Geográfica y su evolución”, *Didáctica Geográfica*, nº10-11, pp. 3-72, Traducción de P.Plans.

VINUESA, J. (1989): “La población de las ciudades medias españolas”. *Urbanismo COAM*, 6, pp.17–27.